

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL

EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 026 DE 2015

FECHA: El Carmen de Viboral, viernes 1º de mayo

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 08:10 a las 09:15 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Presidenta
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO
Vicepresidente Primero
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (08:20)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ (08:18)
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (08:21)

INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal
El Carmen de Viboral

Contadora Pública Olga Eucaris Gómez Baena,
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

PRESENCIA DE: Técnico Operativo Yader Fajardo
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Demás comunidad asistente.

Se anexa listado de asistencia de la presente sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Departamento de Antioquia
5. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
6. Instalación del Periodo Ordinario de Sesiones del mes de Mayo, por parte del señor Alcalde Municipal, Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez.
7. Espacio para la Contadora Pública Olga Eucaris Gómez Baena, Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero, para la presentación del informe verbal de todos los recursos incorporados al presupuesto, resultantes de la gestión de proyectos.
8. Lectura de Comunicaciones
9. Propositiones y Asuntos Varios
10. Cierre de la Sesión

DESARROLLO:**1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Puesto en consideración el Orden del día, fue aprobado con diez (10) votos positivos, Ausente sin excusa los Concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Jorge Iván Ríos Martínez y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, los Concejales los Concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Jorge Iván Ríos Martínez y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Alpidio López Restrepo.

4. HIMNO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Los presentes entonaron el Himno al Departamento.

5. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron el Himno al Municipio.

6. INSTALACIÓN DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE MAYO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ.

Con el uso de la palabra el señor Alcalde Municipal, manifestó que se iniciaron las sesiones del mes de mayo con grandes expectativas de trabajo y especialmente focalizada con el P.B.O.T, (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) el cual en primera instancia se tramita ante CORNARE, para que la autoridad ambiental haga la correspondiente conceptualización en cuanto a los temas ambientales, se espera que la conceptualización llegue antes de que las sesiones de mayo de acaben, se tiene una meta ambiciosa con la Corporación, con la finalidad de que gran parte del período el documento repose en la Corporación, ya que se tendrá que citar a sesiones extras por que el estudio del proyecto tan importante no puede parar.

Dijo que se debe conocer primero el documento para luego poder realizar un buen debate, invitó a los Concejales para que entre todos se nutra el desarrollo del municipio en los próximos doce (12) años.

Felicitó al Concejal Alpidio López Restrepo por su cumpleaños, reconoció la labor del Concejal John Fredy Quintero, por la entrega a la comunidad, en este sentido declaró instalado el período de sesiones del mes de mayo de 2015.

7. ESPACIO PARA LA CONTADORA PÚBLICA OLGA EUCARIS GÓMEZ BAENA, SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME VERBAL DE TODOS LOS RECURSOS INCORPORADOS AL PRESUPUESTO, RESULTANTES DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS.

Por parte de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero, habló de los recursos incorporados al presupuesto, mediante Decreto 015 del 5 de febrero de 2015 y se realiza la incorporación en el presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal de las existencias de caja y bancos a diciembre 31 de 2014.

El 9 de febrero de 2015 con el Decreto 016 se realiza la incorporación de las sobre ejecuciones del mes de enero por valor de \$121.381.314 destinados para los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo.

Con el decreto 017 del 9 de febrero de 2015 se realizan los ajustes correspondientes que exige el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Matriz denominada "Monto estimados de recursos 2015" realizando la adición y reducción al Fondo Local de Salud en la subcuenta Régimen Subsidiado por valor de \$ 789.544.599.

Se incorpora al Presupuesto Municipal el Acuerdo 013 de 2014 donde se faculta al Alcalde Municipal para que gestione y suscriba un empréstito hasta por \$1500.000.000 destinados para la financiación de los proyectos de mejoramiento, mantenimiento y construcción de la red vial urbana sector San José- Campo Alegre. También se incorpora el convenio N°0418

de 2015 apoyo de actividades artísticas y culturales suscrito con el Ministerio de Cultura para el proyecto "LA CARRETA DE LEER" por valor de "30.000.000; esto con el decreto de incorporación 021 del 16 de febrero de 2015.

Con el decreto 024 del 23 de febrero de 2015 se incorpora el Compes 177 del 29 de diciembre de 2014 donde se aprueba la distribución del SGP de la última deseaba de 2014 por valor de \$512.706.756.

El 2 de marzo de 2015 con el decreto 029 el convenio de cooperación público-privado N°12 de 2015 con la Acción Fiduciaria S.A quien actúa como vocera de FIDEICOMISO EL CARMEN para el pago de cesiones urbanísticas anticipadas del proyecto plan parcial por valor de \$1.000.000.000, se incorpora la modificación N° 1 al convenio con Cornare por valor de \$50.000.000.

Con el decreto 030 del 5 de marzo se realiza la incorporación del Compes 179 del SGP 2015 y se realizan la sobre ejecuciones del mes de febrero.

Con el decreto 031, 032 037, 046 de 2015 se crean artículos, se adicionan y reducen valores indispensables para el normal funcionamiento de la administración Municipal y para el cumplimiento del plan de Desarrollo.

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Invitación por parte de la señora Dora Janeth Arbeláez Londoño, dela Asociación de Víctimas a participar de una actividad este domingo 03 de mayo de 2015 a las 10:00 a.m. en el patio del Instituto de Cultura, para conmemorar el día que evoca la memoria y la salubridad con las víctimas.
- Invitación por parte de la Administración Municipal a una integración los días sábado 16 y domingo 17 de 2015.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

9.1 PROPOSICIONES APROBADAS

9.1.1 PRESIDENTA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: dio lectura a la carta de renuncia del Concejal John Fredy Quintero Zuluaga.

Se anexa copia de la carta de renuncia a la presente Acta.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la renuncia del Concejal John Fredy Quintero Zuluaga, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI

JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI
	SI: 12 VOTOS

TOTAL VOTOS: 12

Como consecuencia fue aprobada con doce (12) votos positivos.

9.1.2 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: felicitó al Concejal Alpidio López Restrepo por su cumpleaños, respecto a la renuncia del Concejal John Fredy Quintero contó que ha sido un Concejal propositivo y estudioso, que aportó mucho a la Corporación le deseó muchos éxitos.

Propuso enviar un comunicado firmado como Concejo Municipal firmado y respaldado, donde se apoye a la subdirectiva del municipio de El Carmen de Viboral y a todos los docentes que se encuentran en paro, igualmente que en el mes de mayo se dedique una sesión para abordar el tema de la Educación en el municipio e invitar a los docentes y a la Secretaria de Educación municipal para los primeros días, con el fin de abordar diferentes temas como las becas a mejores bachilleres.

Mostró preocupación porque no se ha radicado el P.B.O.T, (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) para iniciar con el estudio, se han acompañado los diferentes avances y capacitaciones en los diferentes eventos, es preocupante no tener la claridad necesaria y el documento como tal, siguió al Alcalde Municipal tratar de agilizarlo para avanzar en el tema.

9.1.3 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: propuso que el comunicado que dijo el Concejal Vicente Arcila Giraldo sea revisado por el Asesor Jurídico antes de firmarse.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta por el Concejal Vicente Arcila Giraldo y Hernán Alzate, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI

SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI
	SI: 13 VOTOS

TOTAL VOTOS: 13

Como consecuencia fue aprobada con trece (13) votos positivos.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta por el Concejal Vicente Arcila Giraldo de invitar a los Docentes y la Secretaria de Educación, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI
	SI: 13 VOTOS

TOTAL VOTOS: 13

Como consecuencia fue aprobada con trece (13) votos positivos.

9.1.4 VICEPRESIDENTE HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: manifestó que ama ser Concejal, felicitó al Concejal Alpidio López Restrepo en su cumpleaños, dijo al Concejal John Fredy Quintero Zuluaga que deja un bonito legado en el Concejo Municipal. Manifestó que es triste que les quiten el desayuno a los estudiantes por no llevar \$1.000 pesos, eso no puede ser.

Propuso invitar a las empresas transportadoras del municipio, Flota El Carmen y Cootracarmen, igualmente propuso citar al Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte Abogado Julián Mauricio Londoño.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta por el Vicepresidente Primero Hugo Ramiro Arbeláez Osorio de invitar a las empresas transportadoras, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	AUS

ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI
	SI: 12 VOTOS

TOTAL VOTOS: 12

Como consecuencia fue aprobada con doce (12) votos positivos.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta por el Vicepresidente Primero Hugo Ramiro Arbeláez Osorio de citar al Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	AUS
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	NO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	NO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	NO
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	NO
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	NO
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	NO
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	NO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	NO
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI
	SI: 4 VOTOS
	NO: 8 VOTOS

TOTAL VOTOS: 12

Como consecuencia fue negada con ocho (8) votos negativos.

9.2 ASUNTOS VARIOS

9.2.1 CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: deseó que en el periodo de sesiones que inició sea fructífero, dijo que en sesiones del periodo extraordinario se sintió aludido, manifestó su inconformismo con un Concejal que tiene una persecución y un ataque hacia él.

(...) "en el debate donde se aprobó el proyecto para las medidas de protección, el Concejal al que hago mención decía que yo no había participado y que habían Concejales de la Comisión y quedo grabado, el mismo proponente del proyecto desconoce cosas que había presentado en el mismo, que acá lo ha notado más de un Corporados y ese día a mí no

me dejaron intervenir y por eso vote ese proyecto hoy Acuerdo Municipal, porque yo si me doy a la tarea, y con eso no digo que ustedes señores Concejales no lo hagan, simplemente que quien presente un proyecto no sabe que está presentando a una plenaria con la debida seriedad que esto se merece y luego salga a atacar una persona que es juiciosa en estudiarlo, porque yo humildemente soy capaz de retar al proponente de ese proyecto para ver quien se conoce más lo que se aprobó acá en el Concejo Municipal”.

Felicitó a la Presidenta por la buena labor que hace desde la presidencia y la imparcialidad que ha manejado, agregó que se debe dejar constancia de cuando acatan sin fundamentos.

9.2.2 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: agradeció la acogida desde hace tres años y medio, porque fue un crecimiento personal y profesional, convencido de que no se saben todas pero se asesoran muy bien, dijo que la renuncia es por un asunto meramente político para seguir avanzando, manifestó que si en algún momento hubo inconformidad sea disculpada, hace parte del traje político.

Agradeció a la Presidenta porque es incluyente y tiene en cuenta a todos los Corporados, igualmente a los presidentes anteriores, al señor Alcalde Municipal por los proyectos que se presentaron, saludo a Rubén Quintero quien será el próximo Concejal quien lo hará con respeto y responsabilidad.

9.2.3 CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: deseó al Concejal John Fredy Quintero Zuluaga muchos éxitos, igualmente agradeció por la grata amistad y compañía en el Recinto. Espera que el compañero que llegue aporte mucho a la institución y a un pueblo que lo necesita.

9.2.4 CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: agradeció al Concejal John Fredy Quintero Zuluaga la buena gestión que realizó durante los tres años que van de periodo, auguró éxitos en lo que emprende.

9.2.5 PRESIDENTA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: contó que el Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Jeyrsson Alid Zuluaga Jaramillo, envió siete (7) componentes del P.B.O.T, los cuales fueron enviados a los correos electrónicos, pero le solicitó al Alcalde Municipal allegar copias físicas para mejor manejo y estudio.

9.2.6 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: expresó que el Concejal John Fredy Quintero ha sido estudioso y aportó mucho a la Corporación, lamentó el vacío que deja y le agradeció por toda la labor que ha hecho durante este periodo, auguró los mejores éxitos en el nuevo proyecto político que inicio, sabe que tendrá mucho horizonte.

Dijo que la persona que lo remplace va a tener un reto muy grande, porque lo mínimo que debe hacer es igualarlo y no estar por debajo del

reto que se le presenta, se le acompañara porque es un equipo de trabajo y un grupo que representa al Concejo Municipal.

Para terminar felicitó al Concejal Alpidio López Restrepo en su cumpleaños, es el polo a tierra para muchos que son tan explosivos.

9.2.7 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: indico que no tenía dentro de los planes citar al Secretario de Transito, pero se unió para hacer parte del debate y del cuestionario por la situación de movilidad del municipio.

9.2.8 VICEPRESIDENTE PRIMERO HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: dijo que a los Concejales que no digan que están con el pueblo, ni los campesinos ni los transportadores.

9.2.9 PRESIDENTA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: recordó al Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio que es el Recinto de la libre democracia y cada quien vota como quiere.

9.2.10 CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: sugirió a la Mesa Directiva invitar al Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte para que nos acompañe, ello por el teme de los tiempos.

9.2.11 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: comentó que la citación es una función constitucional que se tiene y no se puede negar a ejercerla, por citación hay una obligación a unas respuestas previamente enviado, es preocupante negarse a una citación.

9.2.12 CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: comentó que las instituciones quedan y los grandes hombres y líderes se van, dijo al Concejal John Fredy Quintero Zuluaga que es una gran persona y muy educada, agradeció todo lo que hizo.

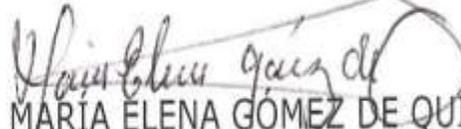
9.2.13 VICEPRESIDENTE SEGUNDO JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: felicitó al Concejal Alpidio López Restrepo por su cumpleaños, igualmente reconoció el trabajo del Concejal John Fredy Quintero Zuluaga, que a lo largo de tres años y medio llevo muy bien las banderas del partido y de muchos carmelitanos, le deseo el mejor de los éxitos y pidió disculpas si en algún momento lo hizo sentir de alguna forma inestable.

Dijo que quien lo remplazará el señor Rubén Darío Quintero es conocedor del campo y que se preocupa por lo que le pasa al pueblo carmelitano, será acogido con el mayor aprecio.

Sugirió enviar un comunicado a Imdeporte con copia a la alcaldía o como se considere para manifestar la preocupación de la zona de Villa María que tiene un parquecito en malas condiciones y puede ocurrir un accidente.

10. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el orden del día se cierra la sesión siendo las 09:15 horas, citando la Presidenta para el día lunes 04 de mayo a las 19:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Presidenta


LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez Hoyos